

Orden	DNI	Apellidos	Nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
10	50951080	MADUEÑO MADUEÑO.	MANUEL.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	ILLESCAS.	TOLEDO.
11	20402728	RIPOLL GANDIA.	JUAN JOSE.	JZDO. DE PAZ (AGRUP. SECRET.) (Of. Secret.).	VILLANUEVA DE LA FUENTE.	CIUDAD REAL.
12	27474460	NAVARRO ESTEBAN.	SOFIA DOLORES.	JZDO. DE PAZ (AGRUP. SECRET.) (Of. Secret.).	SANTA OLALLA.	TOLEDO.
13	25450035	CRISTOBAL BUENO.	ANA ISABEL.	JZDO. DE PAZ (AGRUP. SECRET.).	CORDUENTE.	GUADALAJARA.
14	25384025	IBAÑEZ LACOMBA.	ISABEL.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
15	43045993	MONDEJAR COLL.	M.ª DEL CARMEN.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
16	16540234	MARTINEZ ALONSO.	ISABEL.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	ILLESCAS.	TOLEDO.
17	663930	RAMOS MARTIN.	MARIA JOSEFA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	TORRIJOS.	TOLEDO.
18	4564432	CHECA LOPEZ.	ANGELES.	JZDO. PENAL 3.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
19	21986320	SANCHEZ MARSILLA.	JOSEFA VICENTA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC.	ALMAGRO.	CIUDAD REAL.
20	46337861	PIÑOL DASTIS.	ANA.	JZDO. PENAL 1.	CEUTA.	CEUTA.
21	23218337	GARCIA GUERRERO.	JOSE.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 6.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
22	23238499	FUENTES ARRES.	MARIA ROCIO.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 6.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
23	75372261	GARCIA CARO.	JUAN ANTONIO.	JZDO. DE PAZ (AGRUP. SECRET.) (Of. Secret.).	MONESTERIO.	BADAJOS.
24	7451605	MARCOS ARROYO.	ROCIO.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 3.	TALAVERA DE LA REINA.	TOLEDO.
25	6968962	PEDRAZA CORCHERO.	GUILLERMO.	JZDO. INSTRUCCIÓN 1.	BADAJOS.	BADAJOS.
<b>TURNO LIBRE</b>						
1	21657020	CONEJO GARCIA.	M.ª LUZ.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC.	DAIMIEL.	CIUDAD REAL.
2	3111185	CASTILLO GONZALEZ.	LUIS MANUEL.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. DECA-NATO.	PUERTOLLANO.	CIUDAD REAL.
3	7966718	PARADINAS HERNANDEZ.	ASUNCION.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	TORRIJOS.	TOLEDO.
4	21515352	MARTINEZ MARTINEZ.	JOSE RAMON.	JZDO. PENAL 1.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
5	48480468	PALACIOS CALVO.	FRANCISCO JAVIER.	JZDO. DE PAZ (AGRUP. SECRET.).	RIOPAR.	ALBACETE.
6	3465370	MARTIN TAPIAS.	CARMEN.	JZDO. PENAL 2.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
7	44271078	MORENO Povedano.	MARIA JOSE.	JZDO. PENAL 2.	MELILLA.	MELILLA.
8	47016046	AGUILERA VEGA.	M.ª DEL PILAR.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 2.	TORRIJOS.	TOLEDO.
9	13114924	ITURRIAGA URBISTONDO.	ESPERANZA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 2.	MELILLA.	MELILLA.
10	72129293	SANCHEZ RODRIGUEZ.	M.ª MATILDE.	JZDO. INSTRUCCIÓN 4.	BADAJOS.	BADAJOS.
11	1919061	SANCHEZ-AREVALO MENCHEN.	AURORA.	JZDO. INSTRUCCIÓN 2.	BADAJOS.	BADAJOS.
12	72127936	RODRIGUEZ GRIJUELA.	PAULA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 17.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
13	52779626	FERNANDEZ KANG.	M.ª CRISTINA.	JZDO. PENAL 2.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
14	5654837	VALERA NAVACERRADA.	LAURA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	PUERTOLLANO.	CIUDAD REAL.
15	6239474	GARRIDO LOPEZ.	MARIA F.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 2.	TOMELLOSO.	CIUDAD REAL.
16	26025069	EXPOSITO SERRANO.	M.ª DEL CARMEN.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	TOMELLOSO.	CIUDAD REAL.
17	11436049	QUIRANTES PEREZ.	M.ª ANTONIA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	ORGAZ.	TOLEDO.
18	9424240	FERNANDEZ RODRIGUEZ.	ELIA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	ORGAZ.	TOLEDO.
19	34816483	PEREZ POVEDA.	DOLORES FUEN-SANTA.	JZDO. DE PAZ (AGRUP. SECRET.).	YESTE.	ALBACETE.
20	32779272	SANTAMARIA SANCHEZ.	ANA PAULA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC.	ALMADEN.	CIUDAD REAL.
21	76405490	RIVERA RODRIGUEZ.	CARMEN.	JZDO. PENAL.	DON BENITO.	BADAJOS.
22	11784235	CAMPOS IÑIGO.	ANA ISABEL.	JZDO. PENAL.	DON BENITO.	BADAJOS.
23	22129121	CATALA LOPEZ.	ANDRES JOSE.	JZDO. DE PAZ (AGRUP. SECRET.).	CHECA.	GUADALAJARA.
24	45681142	ABAD GONZALEZ.	ANA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC.	LOGROSAN.	CACERES.
25	20808557	TORTOSA GOZALVEZ.	MERCED.	AUD. PROVINCIAL SECC. 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.

**1980**

*ORDEN JUS/185/2005, de 24 de enero, por la que se otorgan destinos a los funcionarios integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, que superaron las pruebas selectivas (turnos promoción interna y libre), convocadas por Orden JUS/1454/2003, de 27 de mayo, en el ámbito de Península y Baleares.*

De conformidad con lo establecido la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/85, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como con el art. 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Admon. de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/96, de 16 de febrero, este Ministerio de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Admon. de Justicia (turnos promoción interna y libre), nombrados

e integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 24 de enero de 2005, teniendo en cuenta para ambos turnos lo siguiente:

Primero.-Los Auxiliares de la Administración de Justicia, integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, no resultando retribuido el plazo posesorio, ya que según dispone la normativa en materia de nóminas, durante el primer mes se devengarán por días las retribuciones correspondientes al nuevo Cuerpo en el que se ingresa.

Segundo.-Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.-En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud de los artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberá manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.-Los Auxiliares de la Admon. de Justicia, integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Orden, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurra un año desde que fueron destinados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57.c) del Reglamento Orgánico.

Quinto.-Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Orden JUS/3856/2004, de 10 de noviembre (BOE 25-11-2004), no adjudicadas en la presente Orden, mantienen su condición de desiertas.

Los nombrados por el turno de promoción interna deberán tener en cuenta, además, las siguientes observaciones:

Primera.-En caso de que los Auxiliares de la Admon. de Justicia, integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, de nuevo ingreso, quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su destino actual, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo (art. 66.1.g del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero).

Segunda.-Cuando un funcionario del cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, integrado en el Cuerpo o Escala de Auxilio Judicial, acceda al cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, integrado en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Admi-

nistrativa, y desee permanecer en activo en el cuerpo de origen y en situación de excedencia en aquel al que accede, deberá manifestar esta opción en el acta de toma de posesión, regresando a continuación a su destino de origen.

Copia del acta de toma de posesión, opción y cese será remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a la Gerencia Territorial y a la Subdirección General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia de este Ministerio, siéndole concedida la excedencia de oficio en el nuevo cuerpo.

Tercera.-En caso de no manifestar la opción citada se entenderá que optan por el nuevo puesto, y la Gerencia Territorial correspondiente, dentro de su ámbito territorial, les concederá la excedencia de oficio en el cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, integrado en el Cuerpo Escala de Auxilio Judicial, en cuyo destino se les tendrá por cesados de forma automática con la misma fecha en que se produzca la toma de posesión en el cuerpo de Auxiliares (Cuerpo o Escala de Tramitación), al objeto de evitar interrupción de la percepción de sus haberes.

Copia de dicha acta de posesión y opción será remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a la Gerencia Territorial y a la Subdirección General de Medios Personales y al órgano judicial de origen.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, a 24 de enero de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## ANEXO I

### Auxiliares de la Admón. de Justicia

Orden	DNI	Apellidos	Nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
<i>TURNO PROMOCIÓN INTERNA</i>						
1	34962066	ALVAREZ MORAIS.	FRANCISCO JAVIER.	JZDO. VIGILANC. PENITENCIARIA.	OCAÑA.	TOLEDO.
2	22969718	CAYUELA SAN FULGENCIO.	Mª LUCIA.	JZDO. 1ª INST. E INSTRUCC. 2.	ORGAZ.	TOLEDO.
3	11072223	DIAZ PEREZ.	MARIA JESUS.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
4	4575466	BENITO RODRIGUEZ.	FRANCISCO JAVIER.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
5	30205430	GUILLEN QUINTANA.	MARIA ROSA.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
6	52435314	MIGUEZ BENITEZ.	Mª DOLORES.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
7	71625664	ARGÜELLES PANICERES.	CRISTINA.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
8	71547960	ALDONZA BALLESTEROS.	AURELIANO.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
9	9284241	GUTIERREZ PICADO.	ANA ISABEL.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
10	27449817	RIQUELME NAVARRO.	JUAN JOSE.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
11	24136106	ENRIQUEZ MEGIAS.	HERMINIA.	JZDO. 1ª INST. E INSTRUCC. 4.	CEUTA.	CEUTA.
12	10860406	PEREZ MORENTE.	MIGUEL ANGEL.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
13	36092413	GONZALEZ GONZALEZ.	ANA ISABEL.	REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	MADRID.
14	27463538	INIESTA NICOLAS.	Mª JOSEFA.	JZDO. 1ª INST. E INSTRUCC. DECANATO.	EIVISSA.	BALEARES.
15	3446311	CASTRO RINCON.	MARIA REYES.	JZDO. 1ª INSTANCIA 2.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
16	43038641	MUNTANER JORDA.	MARIA DE LA MERCE.	JZDO. 1ª INSTANCIA 3.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
17	76503040	FIGUEIRA LOPEZ.	RAMON JESUS.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
18	10844285	POLADURA CUETO.	ROSA MARIA.	AUD. PROVINCIAL SECC. 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
19	76572264	CEA VIÑA.	DOLORES.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
20	22963838	BERBEL RUIZ.	MANUEL.	ADSCRIPCION FISCALIA.	EIVISSA.	BALEARES.
21	33319862	ABRAIRA DIAZ.	EVA ANA.	AUD. PROVINCIAL SECC. 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
22	10818519	DIAZ RODRIGUEZ.	Mª ESMERALDA.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
23	13899648	PEREZ GONZALEZ.	BEGOÑA.	JZDO. 1ª INSTANCIA 2.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
24	11933239	DIEZ PEREZ.	JOSEFA.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
25	10196730	PISABARROS FERNANDEZ.	JOSE MANUEL.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
26	22955947	FUENTES GONZALEZ.	RAMON.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
27	43076907	PALOU OLIVER.	PEDRO.	JZDO. 1ª INSTANCIA 12.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
28	77511199	EGIDOS ZAPATA.	ALFONSO.	MUT. GRAL. JUD. (DELEG. BALEARES).	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
29	74181750	CASANOVA SERNA.	CARIDAD.	ADSCRIPCION FISCALIA.	EIVISSA.	BALEARES.
30	71869067	AFONSO RODRIGUEZ.	Mª ANTONIA.	JZDO. 1ª INSTANCIA 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
31	76555026	RODRIGUEZ VALIÑO.	Mª DEL CARMEN.	INST. NACIONAL DE TOXICOLOGIA.	LA LAGUNA.	CANARIAS.
32	3444834	CENTENO SANTOS.	MARIA ESTHER.	JZDO. 1ª INSTANCIA 5.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
33	4152838	SORIA MARTIN.	ALBERTO.	JZDO. 1ª INSTANCIA 1.	EIVISSA.	BALEARES.
34	34886981	LOSADA DIAZ.	ANA MARIA.	INST. NACIONAL DE TOXICOLOGIA.	LA LAGUNA.	CANARIAS.

Orden	DNI	Apellidos	Nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
35	35435807	ABAL PEREIRA.	M.ª DEL ROSARIO.	AUD. PROVINCIAL SECC. 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
36	34961264	ARAUJO DOMINGUEZ.	M.ª LUISA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
37	9374913	GONZALEZ LOPEZ-ACEVEDO.	M.ª DEL PILAR.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 4.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
38	7845720	LASO LASO.	SANTIAGO.	AUD. PROVINCIAL SECC. 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
39	32872135	MARIÑAS ROJO.	EMILIANO.	AUD. PROVINCIAL SECC. 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
40	33848327	ALVAREZ FERNANDEZ.	M.ª ISABEL.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 4.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
41	34942846	MARTINEZ LOPEZ.	MARIA PILAR.	AUD. PROVINCIAL SECC. 1.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
42	32635320	IGLESIAS FUNCASTA.	JOSE SALVADOR.	AUD. PROVINCIAL SECC. 2.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
43	10880254	VIGIL NAVA.	M.ª ELENA.	JZDO. SOCIAL.	EIVISSA.	BALEARES.
44	34995654	ALVAREZ NOVOA.	M.ª MONTSERRAT.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
45	32768668	QUINTELA SANCHEZ.	CARLOS MANUEL.	JZDO. INSTRUCCION 3.	EIVISSA.	BALEARES.
46	9390223	ALVAREZ MENENDEZ.	DAVID.	ADSCRIPCION FISCALIA.	MELILLA.	MELILLA.
47	73156011	LOZANO DE GRACIA.	JOSE LUIS.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 17.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
48	74258420	FRUTOS PEREZ.	JOSEFA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 1.	EIVISSA.	BALEARES.
<b>TURNO LIBRE</b>						
1	12388024	GONZALO POTENTE.	MARCOS.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 14.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
2	45082831	DIAZ GARCIA.	FRANCISCO JAVIER.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 3.	CEUTA.	CEUTA.
3	44448786	FERNANDEZ HIERRO.	FERNANDO.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 5.	INCA.	BALEARES.
4	43032928	LOSA ROMERO.	M.ª MERCEDES.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 12.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
5	7563473	NOLASCO ROMERO.	IGNACIA.	JZDO. INSTRUCCION 3.	EIVISSA.	BALEARES.
6	71131946	AMO VILA.	ANA ISABEL DEL.	AUD. PROVINCIAL SECC. 2.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
7	4593866	TIERNO TEJERA.	ALICIA.	AUD. PROVINCIAL SECC. 2.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
8	44393194	RUIZ ANDUJAR.	LAURA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 10.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
9	76026978	JIMENEZ FERNANDEZ.	MARIA.	JZDO. PENAL 8.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
10	27486448	SANCHEZ MORALES.	JOSEFA INMACULADA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	INCA.	BALEARES.
11	44390323	PASTOR LOPEZ.	JESUS SILVERIO.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 13.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
12	24375223	OJEDA CABRERA.	M.ª JOSE.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 11.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
13	13136581	CALZADA MATA.	MARIA DEL PILAR.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 12.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
14	13982682	CANTERO MENDIGUCHIA.	CAROLINA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 4.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
15	13132585	PELAYO CANO.	MANUEL.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 6.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
16	32449967	SANCHEZ DEL ARCA.	YOLANDA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. DEC.	MELILLA.	MELILLA.
17	32842761	CEREJO MENDEZ.	OSCAR MANUEL.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 6.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
18	9327593	GRACIA SOTOS.	MILAGROS.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 7.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
19	53264478	HUERTAS DIAZ.	M.ª ISABEL.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 7.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
20	50814103	GARCIA AYUSO.	M.ª ISABEL.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 12.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
21	32871245	RODIL LORENZO.	M.ª DEL MAR.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 11.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
22	5653676	RUIZ UREÑA.	M.ª PILAR.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 9.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
23	30596459	ERRASTI ORTIZ.	MARIA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 11.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
24	32807398	CARTELLE VICENTE.	MARIA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. DEC.	MELILLA.	MELILLA.
25	6259407	MOLINA CASTILLO.	M.ª GEMA.	JZDO. SOCIAL 2.	CIUTADELLA.	BALEARES.
26	52496190	MURADAS OTERO.	M.ª CONSTANZA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 11.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
27	25189484	HERNANDEZ MARQUINA.	ELENA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 9.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
28	28940002	ROMAN BABIANO.	M.ª DOLORES.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 3.	CEUTA.	CEUTA.
29	25465280	GIMENO CAMPOS.	JOSE LUIS.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 9.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
30	70164711	IGLESIAS MORENO.	ANDRES.	JZDO. INSTRUCCION 1.	EIVISSA.	BALEARES.
31	33268596	ANTELO PIÑEIRO.	EUGENIO TOMAS.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 5.	INCA.	BALEARES.
32	36128476	BERNARDEZ ALONSO.	BEATRIZ.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 5.	INCA.	BALEARES.
33	32658877	MAHIA PENA.	OLGA.	JZDO. 1.ª INT. E INSTRUCC. 1.	MANACOR.	BALEARES.
34	3843046	RUIZ ORDOÑEZ.	ANA MARIA.	INST. MEDICINA LEGAL (SUBD.).	EIVISSA.	BALEARES.
35	52389054	NAVARRO PALOMO.	OSCAR.	JZDO. PENAL 1.	EIVISSA.	BALEARES.
36	76815632	TABOADA CALVO.	JOSE CARLOS.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	INCA.	BALEARES.
37	9327242	SAN JOSE APARICIO.	EVA MARIA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 3.	EIVISSA.	BALEARES.
38	12334336	VAQUERO MORA.	PALOMA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 1.	MANACOR.	BALEARES.
39	71925188	GARRACHON MESIERT.	ANA PILAR.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 5.	MELILLA.	MELILLA.
40	5909051	ACEITUNO GOMEZ.	MARIA DE GRACIA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 5.	MANACOR.	BALEARES.
41	34816483	PEREZ POVEDA.	DOLORES FUEN-SANTA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 5.	MANACOR.	BALEARES.
42	20431837	JUAN ECENARRO.	PABLO DE.	JZDO. INSTRUCCION 4.	EIVISSA.	BALEARES.
43	12755601	MONZON CUESTA.	RAQUEL.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 5.	MANACOR.	BALEARES.
44	13786891	GONZALEZ LOPEZ.	MONICA.	JZDO. 1.ª INSTANCIA 3.	EIVISSA.	BALEARES.
45	43100138	TOSI BLEDA.	M.ª JOSEFA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 4.	MANACOR.	BALEARES.
46	52450819	PREGO CASTRO.	SUSANA.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 2.	MANACOR.	BALEARES.
47	8770639	CALDITO AUNION.	MARIA ISABEL.	JZDO. 1.ª INST. E INSTRUCC. 3.	MANACOR.	BALEARES.